



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Santander  
Centro Zonal Málaga  
Fecha 12/08/2021

# ICBF RINDE CUENTAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# BIENVENIDOS



**Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video**



**Se informa que la reunión se grabará**



**Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.**



**Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra**

# Orden del día

Himno Nacional

- 1 Instalación por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Málaga **Dra. Olga Lucia Sanchez Ortiz.**
- 2 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 3 Oferta Institucional general (Primera Infancia , Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 4 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 5 Informe presupuestal.
- 6 Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 7 Tema priorizado en la consulta previa.
- 8 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 9 Compromisos adquiridos.
- 10 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.  
Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

**Cierre**



# HIMNOS.

# CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



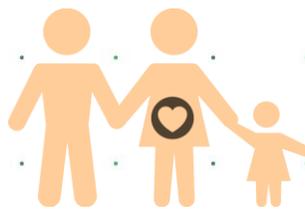
**33** regionales



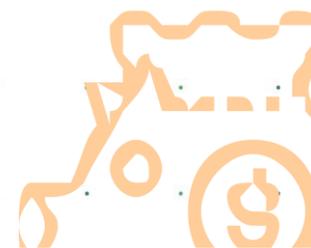
**215** centros zonales



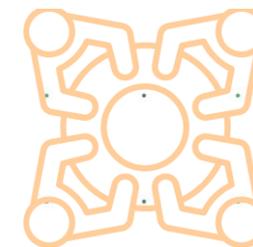
**1.122** municipios con atención del ICBF



**2.830.968**  
Beneficiarios  
atendidos en el 2019



**\$6,9** billones  
**55%** del presupuesto del  
sector de la inclusión  
social



**1.122** municipios con  
atención del ICBF

\* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

# Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

# Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

# Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

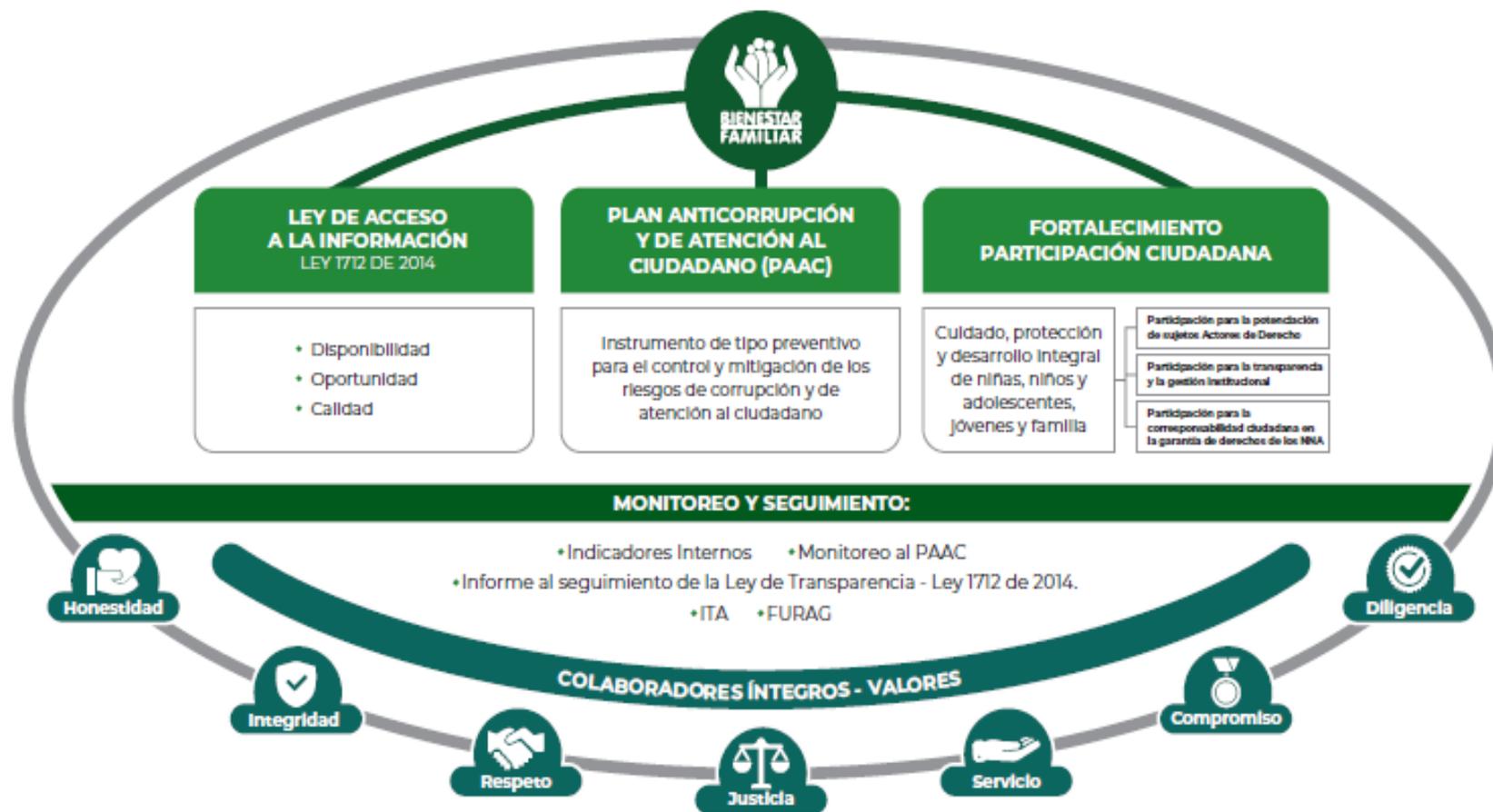
Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.  
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

# MODELO DE TRANSPARENCIA

## PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



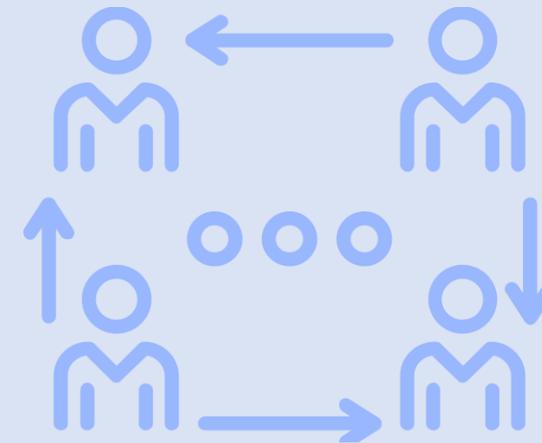
PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



# 1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

## ¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



# ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

# MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.  
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE  
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

## Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



### 1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



### 2. Normativa

Consultar No. 2



### 3. Contratación

Consultar No. 3



### 4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



### 5. Trámites

Consultar No. 5



### 6. Participa

Consultar No. 6



### 7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



### 8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



### 9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

## Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

## Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

## Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

## Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

## Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

## Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF  
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF  
Definición de temáticas

# 2

# OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



Nutrición



Familias y Comunidades

# Experiencias exitosas

## CENTRO ZONAL MALAGA

- ✓ Nuevo modelo de educación inicial basado en la interacción permanente entre agentes educativas y familia existiendo Corresponsabilidad entre Familia, sociedad y estado en la garantía de los derechos de los niños y niñas
- ✓ Mejores oportunidades de aprendizaje basada en la inclusión social y el uso de recursos ambientales y tecnológicos.
- ✓ Crianza basada en la interacción amorosa en la participación y vinculación activa de los padres en el proceso de educación inicial.
- ✓ La interacción de los padres y los niños y niñas disminuyo el impacto **(a) salud física** (higiene e información sobre el virus), **(b) mental** (estrés y apoyo socioemocional) y **(c) la convivencia familiar** (el rol de los padres y prevención de la violencia intrafamiliar), generados por el Aislamiento preventivo por covid19.



## 4

## INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONA O REGIONAL XXXXXX	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	20	3.951	3.923
INFANCIA	-	-	-
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	-	-	-
FAMILIA	-	-	-
COMUNIDADES	-	-	-
NUTRICION	-	-	-
PROTECCION	1	62(Hogar sustituto Vulneración y Discapacidad) 15 (Hogar gestor Discapacidad	59 (Hogar sustituto Vulneración y Discapacidad) 15(Hogar gestor Discapacidad
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>4.026</b>	<b>4.008</b>

# INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	21	\$ 9.666.879.865
Contrato prestación servicios profesionales		\$
Contrato prestación de servicios		\$
Otros - funcionamiento		\$
<b>TOTAL</b>		

# Tema Priorizado

## En La Consulta Previa



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# 6

# ESTRATEGIA DE LA EDUCACION INICIAL Y SU ENTORNO PROTECTOR

**NÚMERO DE ENCUESTAS:  
303**

## **PARTICIPACIÓN:**

**Se Realizo De Manera Virtual  
teniendo la siguiente participación:**

Usuarios	273	90%
Estado	3	1%
Proveedores	6	2%
Aliados Estratégicos	9	3%
Comunidad	4	1%
Sociedad	8	3%

**RESULTADO:**  
**Estrategias de la educación  
inicial y su entorno protector.  
29%**



# Atención Integral

## Primera Infancia



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

PÚBLICA

# Normatividad

## Ley 1098 de 2006

- El **Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes**, son responsables directos del diseño, formulación y ejecución de la política pública prioritaria y diferencial de niños, niñas y adolescentes, en sus respectivos niveles de gobierno.

## Ley 1804 de 2016

- Establece la atención integral a la primera infancia como prioridad para el Estado, lo que indica que los planes de desarrollo departamentales y municipales, los presupuestos públicos y demás instrumentos de planeación y gestión territorial, deben estar armonizadas con los objetivos y acciones que establece dicha Política.



## Objeto de la ley

(...) Establecer la **Política de Estado** para el **Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre**, la cual sienta las **bases conceptuales, técnicas y de gestión** para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la **Protección Integral**.

Con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas** de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Ley 1804 de 2016



## Funciones del ICBF en el marco de la Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia:

1. Al objetivo misional de la Institución.
2. Doble rol que le asigna la Ley 1098 del 2006:
  - Como Ente Rector, coordinador, articulador del SNBF.
  - Brindar línea técnica para la prestación del servicio público de bienestar familiar a la población.

# Ámbito de Aplicación

- En **todo el territorio nacional** por actores oficiales y privados, tanto del orden nacional como local, con un **enfoque diferencial y poblacional** (art. 204 Ley 1098/2006).
- **Prioridad de las atenciones.** Se toma en consideración la diversidad (cultura, pertenencia étnica, contexto, condiciones, dimensiones particulares o afectaciones transitorias, así como la **prioridad de su atención** ante estados de vulnerabilidad (víctimas del conflicto armado y otras violencias).
- **Focalización.** Debe realizarse de manera concertada entre autoridades gubernamentales del orden nacional y local en los escenarios del CPS, en consonancia con la RIA. Criterios: vulnerabilidad, brechas sociales y económicas, discapacidad, pobreza rural, afectaciones por conflicto armado y pertenencia a grupos étnicos.
- **Diseño e implementación** como parte integral y prioritaria de la política **esquemas específicos para la atención integral de la niñez rural** que deberá ser focalizada de manera prioritaria.



# Política Pública de Primera Infancia



La gestión de la Política Pública debe orientarse a partir de las fases y líneas de acción sugeridas desde la política

# Atención a la Primera Infancia en el ICBF

Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.



# Ruta Integral de Atenciones Primera Infancia



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

PÚBLICA

**Atenciones universales:** Son aquellas que deben recibir todos los niños y las niñas para asegurar sus derechos y contribuir de manera efectiva a su desarrollo integral.

**Atenciones diferenciales:** Son aquellas que reconocen las situaciones particulares derivadas de la cultura, la pertenencia étnica, la discapacidad, experiencias particulares, derivadas del territorio como vías de acceso, selva, ruralidad, zonas urbanas, seguridad, las cuales influyen en la construcción de su identidad y forma de ver el mundo.

**Atenciones especializadas:** Se orientan a responder a situaciones específicas de vulneración o riesgo, que exigen analizar de manera especializada las atenciones necesarias para el restablecimiento de los derechos debido a su vulneración o amenaza.

La RIA, es la herramienta básica que orienta al territorio en el proceso de identificación de las acciones que deben dirigirse a la primera infancia para contribuir de manera efectiva a su desarrollo integral.

Se busca establecer el conjunto de atenciones pertinentes y estratégicas a desarrollar en el territorio, a partir del análisis situacional de los niños y niñas en primera infancia.

# Mapa de Ruta Integral de Atención

## Ruta Integral de Atenciones **RIA**



# Entornos

## ENTORNOS QUE POTENCIAN EL DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA



LOS RETOS EN NUESTRA ACTUACIÓN ESTÁN REFLEJADOS EN VARIOS ASPECTOS. UNO POR EJEMPLO ES EL PAPEL QUE JUEGAN LOS ENTORNOS POR DONDE TRANSITAN LAS VIDAS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. ESTOS FACILITAN Y GENERAN CONDICIONES PARA POTENCIAR SU DESARROLLO.



¿Y ESOS ENTORNOS DÓNDE ESTÁN?

BUENO, LOS ENTORNOS SON FÍSICOS, SOCIALES Y CULTURALES, PUES ELLOS ESTÁN ATRAVESADOS POR EL CONTEXTO QUE LES RODEA.

LA ESTRATEGIA HA RESALTADO CUATRO DE ELLOS QUE SON: EL ENTORNO HOGAR, EL ENTORNO SALUD, EL ENTORNO EDUCATIVO Y EL ESPACIO PÚBLICO, PERO ESO SÍ... TODOS DEBEN TENER LAS CARACTERÍSTICAS QUE VERÁS EN EL DIBUJO:



Los **ENTORNOS** son los espacios en los que los niños y las niñas transitan, interactúan, crecen y viven.



# 4 ENTORNOS



Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.

# Realizaciones para la Primera Infancia

Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición de situaciones de riesgo y vulneración

Propósito: Desarrollo Integral

Vive y disfruta del nivel más alto de salud

Construye su identidad en un marco de diversidad

Crece en entornos que favorecen su desarrollo



Goza y mantiene un estado nutricional adecuado

Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta

Niños y niñas en el centro

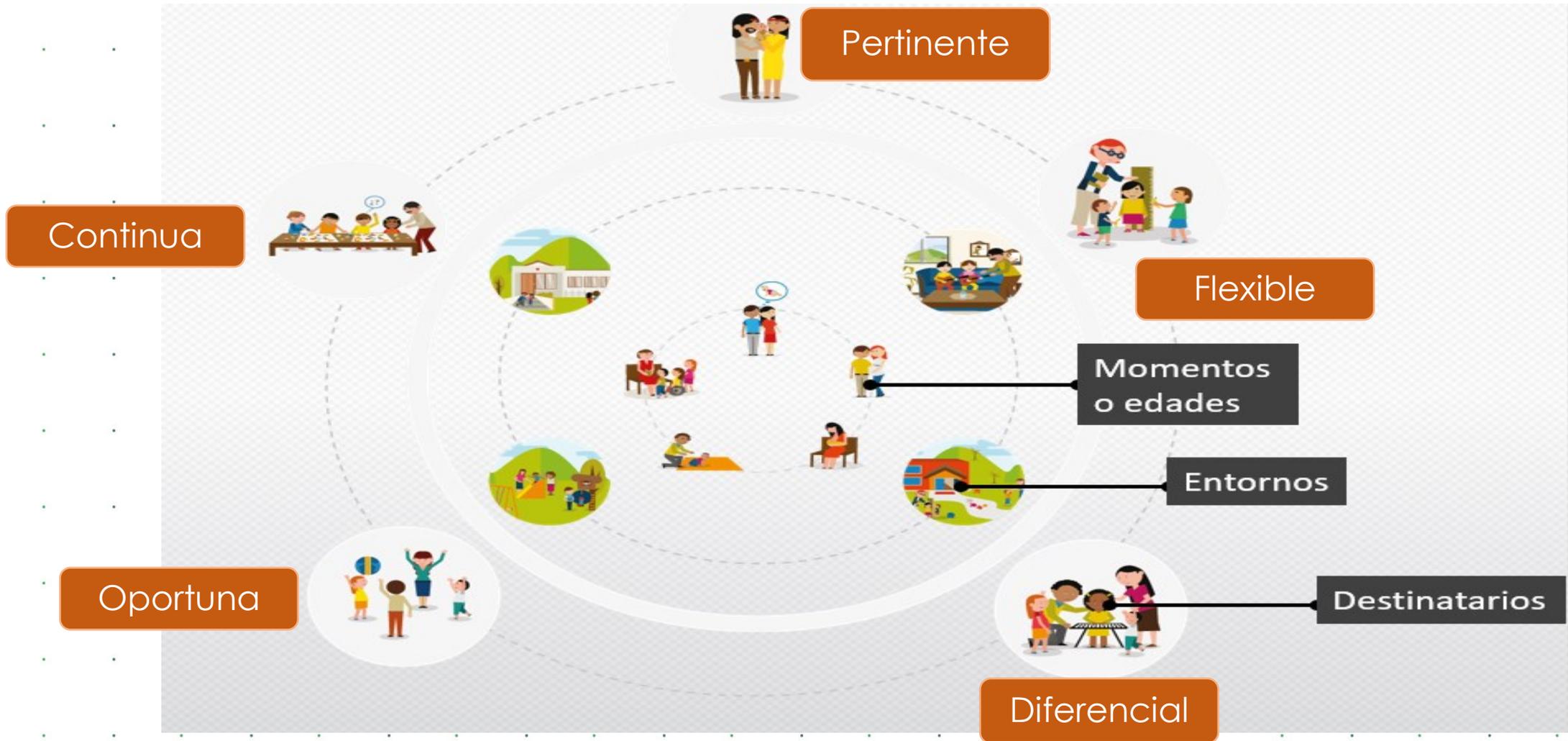
Cuenta con padre, madre o cuidadores que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral

ADEMÁS DE LOS ENTORNOS, HAY UNA SERIE DE CONDICIONES Y ESTADOS QUE SE DEBEN MATERIALIZAR EN LA VIDA DE CADA NIÑA Y CADA NIÑO PARA HACER POSIBLE SU DESARROLLO INTEGRAL. LA ESTRATEGIA LAS HA NOMBRADO COMO "REALIZACIONES".

¿Y CUÁLES SON ESAS REALIZACIONES?



# Atención Integral



# Estructurantes de la Atención Integral

La Política se focaliza en 5 estructurantes que conforman la atención integral y que deben ser garantizados a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral.



Cuidado y crianza



Salud, alimentación y nutrición



Educación inicial



Ejercicio de la ciudadanía y participación



Recreación

# Atenciones Priorizadas

DE LAS **200**  
**ATENCIONES**  
como país priorizamos 9  
para avanzar en la  
**ATENCIÓN INTEGRAL.**

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.



El desafío es sumar más atenciones para seguir contribuyendo con su desarrollo integral



# Modalidades y servicios



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

PÚBLICA

Con acciones pedagógicas intencionadas y cuidado calificado que potencian su desarrollo integral.

Con talento humano idóneo.

Bajo procesos de acompañamiento a sus familias y comunidades para que generen redes que permitan ser su primer entorno protector.

Promoviendo el disfrute de bienes culturales para la construcción de su identidad.

Aportando a su adecuada salud y nutrición.

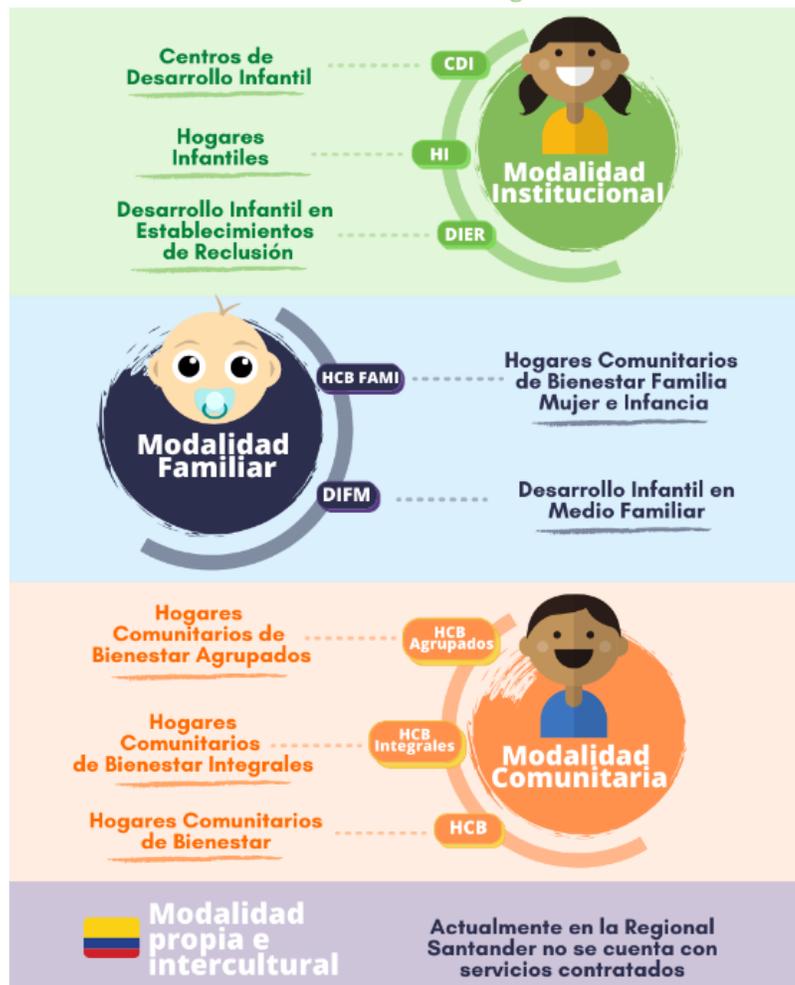
Desarrollada en ambientes educativos y protectores.

Monitoreando que cuenten con las atenciones priorizadas.

Supervisando las obligaciones de los contratos de aporte o convenios con los operadores de los servicios.

# Modalidades de Atención a la Primera Infancia

Y servicios contratados en el ICBF Regional Santander



Enlace Regional Primera Infancia: Diana Cristina Martínez - Diana.MartinezTeicbf.gov.co

Mis Manos  
Te Enseñan



BIENESTAR  
FAMILIAR

Espacios especializados  
Entornos cercanos y propios  
Escenarios de acogida  
Espacios y tiempos concertados



Flexibilización de los  
servicios de atención a la  
primera infancia del ICBF  
por causa del COVID – 19

1. Familia, Comunidad y Redes Sociales
2. Salud y Nutrición
3. Proceso Pedagógico
4. Talento Humano
5. Ambientes Educativos y Protectores
6. Administrativo y de Gestión

## ATENCIONES PRIORIZADAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA



BIENESTAR  
FAMILIAR



# Oferta de Servicios en el territorio



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

PÚBLICA

# El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha diseñado estrategias de atención a los niños, niña y mujeres gestantes

Reto: Favorecer el proceso de desarrollo integral de la primera infancia, en el entorno hogar, brindando herramientas de cuidado y crianza y apoyo psicosocial a las familias, en los seis componentes de calidad de la educación inicial, en el marco de la atención integral

Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial.

## Componente Proceso Pedagógico

Reto: buscar diversas formas de relacionarse y acompañar a las familias y cuidadores, de manera que puedan descubrir sus propias capacidades, experticias y saberes, pero también potenciar y resignificar prácticas culturales que permita la interacción activa de las familias a partir de la afectividad y comunicación constante, sensible y acogedora; que no representen riesgo, que sean realizables en la medida de sus posibilidades tecnológicas y con los recursos, materiales y espacios de los cuales disponen, sin que esto suponga inversiones en tiempo o recursos adicionales para las familias.

Formación y cualificación del Talento Humano; enfocado en fortalecer sus prácticas laborales en la atención de las niñas, los niños y las mujeres gestantes actualizando, ampliando y resignificando las concepciones, creencias y saberes que influyen en la promoción del desarrollo integral.

## Componente Ambientes Educativos y Protectores

Reto : La protección de las niñas y los niños contra los peligros físicos y el trabajo con las familias en la identificación de posibles factores de riesgo de accidentes que se presenten, así como la forma de reducir los riesgos y orientar la manera de atenderlos si llegaran a ocurrir.

Entrega de Ración para Preparar - RPP a todos los usuarios y usuarias de los servicios.

Reto: promover las condiciones indispensables para el disfrute del nivel más alto posible de salud en la primera infancia, promoviendo el acceso y consumo de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad como se describe en el componente de Salud y Nutrición de los manuales operativos para las modalidades de educación inicial. Lo anterior, teniendo en cuenta que la ingesta de alimentos influye de manera directa en su estado nutricional.

## Seguimiento del estado salud

- Toma de medidas antropométricas durante la atención no presencial
- Acciones para la atención a las niñas y niños con desnutrición aguda, moderada o severa en los servicios de primera infancia del ICBF.

# CONCEPCIÓN



**Población:** 5 738 Habitantes



## MODALIDADES DE ATENCIÓN ICBF

COMUNITARIA: HCB  
AGRUPADO

FAMILIAR:  
FAMI

FAMILIAR:  
DESARROLLO  
INFANTIL EN MEDIO  
FAMILIAR

ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE  
BIENESTAR CONCEPCIÓN.

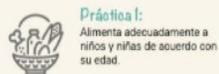
310 CUPOS

FUNDACIÓN SALUD  
Y BIENESTAR

71 CUPOS

# LOGROS

## 14 prácticas de cuidado y crianza



**Práctica 1:**  
Alimenta adecuadamente a niños y niñas de acuerdo con su edad.



**Práctica 2:**  
Adopta medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de alimentos.



**Práctica 3:**  
Asegúrate que niños y niñas reciban los cuidados necesarios para cuidar su salud.



**Práctica 4:**  
Brinda cuidados mujeres gestante y en periodo de parto.



**Práctica 5:**  
Lávate las manos con agua y jabón, al menos cada 3 horas.



**Práctica 6:**  
Mantén la casa limpia. Desinfecta superficies que estén al alcance de niños y niñas.



**Práctica 7:**  
Protege a tu familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.



**Práctica 8:**  
Toma medidas para tener agua limpia y apta para el consumo humano y el aseo personal.



**Práctica 9:**  
Toma medidas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno.



**Práctica 10:**  
Fomenta el desarrollo de la autonomía de niños y niñas. Enséñales a hacer cosas por sí mismos bajo tu orientación.



**Práctica 11:**  
Promueve la participación de niñas y niños en las rutinas y las decisiones del hogar.



**Práctica 12:**  
Promueve la construcción de normas y límites, explicándoles a los niños y niñas por qué son importantes.



**Práctica 13:**  
Fomenta en casa espacios de juego, creación, exploración y literatura.



**Práctica 14:**  
Propicia interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños, desde la gestación.



Construcción cartilla MIS MANOS TE ENSEÑAN y Entrega de un Kit pedagógico y la cartilla Mis Manos Te Enseñan.

Se mantuvo el vínculo estrecho entre el talento humano y las mujeres gestantes, niñas, niños, sus familias y cuidadores a pesar de la distancia.

Promoción de las 14 prácticas de cuidado y crianza aprovechando la cotidianidad del hogar para potenciar su desarrollo y fortalecer el rol de las familias y cuidadores en el desarrollo integral de la primera infancia.

Implementación de diversas estrategias de comunicación a distancia, manteniendo la calidad y calidez que caracteriza al talento humano para el acompañamiento a las familias. Acompañamiento alternativo comunitario a través de medios de comunicación comunitarios para los usuarios cuyo contacto no puede ser telefónico.

Acompañamiento psicosocial priorizado dirigido a las familias y usuarios que por situaciones socioemocionales identificadas durante el acompañamiento pedagógico lo requerían.

Seguimiento al estado de salud de niñas y niños con desnutrición aguda moderada o severa.

Sistematización de experiencias significativas e innovadoras e enriquecer el Banco de Recursos.

Activación de rutas y seguimiento a casos de amenaza o vulneración de derechos.

recuperación de memoria y fortalecimiento de prácticas tradicionales para potenciar la interacción entre los miembros de las familias (cantos, arrullos e historias tradicionales, inventar nuevos cantos).

Fortalecimiento de expresiones artísticas, con utilización de materiales del contexto. Construcción de juguetes tradicionales.

Apoyo de las niñas y los niños con discapacidad relacionados con citas médicas, procesos de rehabilitación en el marco de la emergencia y realizar las recomendaciones de protección para de casa.

# RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- ✓ Lograr un retorno seguro, basado en lineamientos y estudios científicos que respaldan la propuesta a nivel Nacional.
- ✓ Inclusión de toda la comunidad Madres Comunitarias, Agentes educativos, madres, padres, niñas, niños, comunidad y gobiernos locales. Todas y todos tienen que participar de manera cercana en el proceso de educación, porque solamente con la corresponsabilidad de todas y todos se lograrán abordar los retos mayúsculos que enfrentamos.
- ✓ Reconstruir la resiliencia. Este es un periodo oportuno para fortalecer sistemas existentes de reducción de riesgos ante posibles rebrotes u otros tipos de emergencias. Es momento de que toda la comunidad educativa, incluyendo a las niñas y niños, estén formados y capacitados para la construcción participativa de planes de gestión de riesgos de desastres de origen sanitario, natural o humano.





# Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



# Compromisos Adquiridos



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

## 8

## CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Gestionar cupos para el programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, para la vigencia 2021.	Coordinadora CZ y equipo de asistencia técnica de primera infancia	30 de Noviembre de 2020
Gestionar cupos para el programa Sacúdete, para la vigencia 2020.	Coordinadora del CZ Málaga	01 de noviembre de 2020
Gestionar cupos para el programa de Hogar Gestor para la vigencia 2021 de acuerdo con solicitudes radicadas.	Coordinadora del CZ Málaga	31 de Octubre de 2020

# 8

# COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

# 9

## CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

### REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ MÁLAGA

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Reporte de amenaza o Vulneración de derechos	63	Equipo psicosocial hace visita de constatación.
	Tramite Extra Procesal	93	Se citan a conciliaciones y se atienden por defensoría de familia.
	Solicitud PARD	110	Equipo psicosocial hace verificación inicial de derechos.
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes	1	Llamados a servidor público para que brinde descargos.
	Maltrato al Ciudadano	1	Llamados a servidor público para que brinde descargos.
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	1	A través de profesionales en primera infancia se hace verificación y visita al sitio de servicio y se genera plan de mejoramiento.
Sugerencias	Felicitaciones y agradecimientos	4	

# PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

 <b>Videollamada</b> Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.	 <b>Llamada en Línea</b> Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico	 <b>Chat ICBF</b> Disponible lunes a domingo, 24 horas al día	 <b>WhatsApp</b> Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?
 <b>Solicitudes PQRS</b> Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 <b>Puntos de Atención</b> Direcciones regionales y centros zonales	 <b>Ventanilla de Trámites y Servicios</b> Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF	 <b>Oferta Institucional</b> Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

↳ Correo electrónico:  
[Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)

↳ Chat ICBF y Llamada en Línea

↳ Videollamada

[WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are several program categories represented by images and text: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y juventud', 'Protección', 'Nutrición', 'Familias y comunidades', and 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar'. Below these is a button that says 'Consultar más programas'. Underneath is a section titled 'Enlaces de Interés' (Links of Interest) with a grid of icons and text for various services and systems, including 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', 'Citaciones', 'Prospección Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016', and 'Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

**Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.**



# GRACIAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**